



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°051-2012

Lima, 07 MAR. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 005-2012 de fecha 09 de enero de 2012, se encargó al señor Carlos Alberto Herrera Perret la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

Que, se ha visto conveniente dejar sin efecto la encargatura de funciones conferida al servidor a que se refiere el considerando precedente y designar a su reemplazante;

Que, el Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10, en su Literal n) establece la atribución del Director Ejecutivo de designar a los servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación de personal; así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;

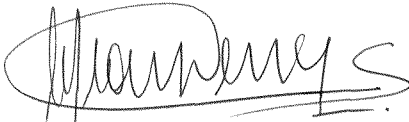


SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la encargatura de funciones de Director de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, conferida al señor Carlos Alberto Herrera Perret, agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, a la señorita Juana Rosa Ana Balcázar Suárez, como Directora de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN.

Regístrese y comuníquese.



Milton Von Hesse La Serna
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

